INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
DIRECCION REGIONAL NOROCCIDENTE

Medellín, 18 de noviembre de 2020
Oficio N. 516-DRNC-2020

Señor
GERMAN ALONSO GÓMEZ MARÍN
Facilitador Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental
Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
Regional Noroccidente
Ciudad.

Referencia: CONTROL Y VIGILANCIA TÉCNICO CONTRATO No.MIC-0037-DRNO-2020

Cordial Saludo.

Le informo que el día trece (13) de noviembre de 2020, se suscribió Contrato Nro.**MIC-0037-DRNO-2020**, con la firma **GESTIÓN INTEGRAL DE RECURSOS AMBIENTALES S.A.S.**, identificada con **Nit.901070652-1**, cuyo objeto consiste en ***"CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE INSUMOS QUÍMICOS PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR), GENERADAS DE LAS ACTIVIDADES DE PATOLOGÍA Y LABORATORIOS FORENSES DE LAS SEDES DE LA DIRECCIÓN REGIONAL NOROCCIDENTE –MEDELLÍN DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES",*** el cual puede ser consultado en el siguiente link: **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.10798334&isFromPublicArea=True&isModal=False,** todo lo anterior , para que verifique el cumplimiento y obtención del objeto contractual con sus especificaciones (cantidad, calidad y oportunidad) y la aplicación de los recursos, procedimientos y estándares adecuados incluidos en el contrato o que le sean inherentes al objeto, así mismo es responsable de suscribir el acta de recibo a satisfacción y el acta de liquidación, entre otros.

Así mismo se le informa que el día **DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DE 2020**, se aprobó la garantía única de cumplimiento, así:

PÓLIZA No.65-46-101015401, expedida por la compañía **"SEGUROS DEL ESTADO S.A.",** el día trece (13) de noviembre de 2020, de la cual se le adjunta copia.

CONCEPTO		VIGENCIAS EXIGIDAS		MONTO REQUERIDO	VIGENCIAS OFRECIDAS		MONTO OFRECIDO
COBERTURA DEL RIESGO.	%	INICIAL	FINAL		INICIAL	FINAL	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30	13/11/2020	30/07/2021	$4.043.025	13/11/2020	30/07/2021	$4.043.025
CALIDAD DEL SERVICIO	40	13/11/2020	30/11/2021	$5.390.700	13/11/2020	30/11/2021	$5.390.700

Además, se le informa que la unidad de Presupuesto expidió el Registro Presupuestal con fecha del dieciocho (18) de noviembre de 2020, bajo el número SIIF241220, teniéndose como fecha de inicio el día **DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DE 2020 Y FECHA DE TERMINACIÓN EL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2020.**

Como encargado de ejercer la supervisión de acuerdo con lo establecido en el contrato electrónico firmado en el **SECOP II,** el clausulado anexo y con lo dispuesto en el instructivo, "Supervisión de Contratos" contenido en

el Manual de Contratación (DGP-A-I-42-V05) adoptado por el Instituto, deberá velar entre otros, porque el **CONTRATISTA** cumpla con las obligaciones relacionadas con la ejecución del contrato y en especial con la función de certificar el cumplimiento o no del objeto del contrato, para el respectivo pago y tendrá la obligación de comunicar por escrito oportunamente, cualquier irregularidad que se presente en la ejecución del contrato.

Lo anterior de conformidad con el parágrafo tercero del artículo 84 de la Ley 1474 de 2011: "*El interventor que no haya informado oportunamente a la entidad de un posible incumplimiento del contrato vigilado o principal, parcial o total, de alguna de las obligaciones a cargo del contratista, será solidariamente responsable con este de los perjuicios que se ocasiones con el incumplimiento por los daños que se sean imputables al interventor*"

Por último, se le recuerda que, durante la ejecución del contrato, se debe subir el (los) informe(s), la (s) acta(s) de recibo a satisfacción junto con la (s) facturas y la evaluación del contratista: DG-A-I-42-V05-F03, en la plataforma de **SECOP II**

Cordialmente,

GERMAN ALBERTO CADAVID
Director Regional Noroccidente (E)

Anexo: Copia de la Garantía Única de Cumplimiento

Proyecto: Ana Milena Villada Palacio- Profesional Universitaria encargada de la Ofician de Compras y contratación
Reviso Gloria Judith Gómez Areiza –Coordinadora Administrativa y Financiera